

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
FOLIO: 274494 PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA
NOMBRE: ARTURO GONZALEZ RODRIGUEZ
PLACAS: MARCA: DODGE MODELO: 1994 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2
TIPO: C2 CLASE: CAJA CERRADA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX
A PARTIR DEL DÍA; 29 DE OCTUBRE DE 2022 HASTA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 VIGENÇIA: 1 MES
CIRCULARÁ POR:
SALDRÁ POR:
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
NOTA - ESTE DEDMISO ODICINAL ESTA FIDMADO CONTINTA AZULI VIEL DELLO TOTALO
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
多等多多多多多多多多多多多多多多多
HORARIO DE A DE HRS 4
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2022
S
COORDINADOR DE ACCIDENTES DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.